

LA PAZ DE MURCIA

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

FUNDADO EN 1858.

Educación local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Educación grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre.—Un número 10 céntimos; atrasado 50.

AÑO XXIX.

MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1936

NÚM. 9.020.

DIAMANTES AMERICANOS FRENTE AL PUENTE SIGUE LA EXPOSICION 8 DIAS MAS

en los artículos de bisutería, pedrería y objetos de capricho, buen gusto y barato

- 5.000 sortijas de oro de ley y plaqué oro de 1 á 50 pesetas.
- 1.000 pulseras de novedad en oro, plaqué y níquel, de 1 á 50 pesetas.
- 1.000 aretes, tornillos, pendientes de oro de ley y plata, de 2 á 50 pesetas.
- 500 cadenas de oro, plaqué oro y níquel, de 1 á 100 pesetas.
- 1.000 imperdibles á cual mas bonito, de oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.
- 1.000 botonaduras de muéllito, en oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.

Todos estos artículos montados con diamantes americanos, los cuales confunden a las personas mas inteligentes con los brillantes verdaderos.

Grande y rica variación en potacos, carteras, tarjeteros y limosneros, todos de piel inglesa, Rusia, y Australia, á cual mas bonito, de 1 á 20 pesetas.- 1.000 quillitas de ámbar, pipas, cepillos y un millón de objetos imposible de enumerar.
- 1.000 perlas par anteojos de legitimo cristal roca de primera, 1.000 pesetas al que no es de roca natural, los mismos que se han vendido hasta la fecha á 20 y 25 pesetas par.
- 1.000 gemelos para Teatro, campo, marina y larga vista, de nácar, marfil, níquel y pl., desde 4 á 50.
- 1.000 armazones de oro y plata, á precios desconocidos.

ULTIMOS OCHO DIAS DE VENTA
APROVECHEN LA OCASION
ENTRADA LIBRE, PRECIO FIJO
FRENTE AL PUENTE EN LA GRAN CASA NUEVA

Antigua Academia Preparatoria
PARA CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES
Fundada y dirigida por
DON FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA
con la cooperación de reputados profesores
SITUADA EN MURCIA.
3, CALLE DE RUPÉREZ, NÚM. 3.
Preparación para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares, y se establecen además clases especiales, con estricta sujeción á los programas oficiales y libros de texto, para las próximas convocatorias de Aduanas, Auxiliares facultativos de Minas, Topógrafos, Estadístico, Administración de la Armada y Academia general Militar.

COLEGIO DE S. ISIDORO,
SAVEDRA FAJARDO, 13, MURCIA.
Este establecimiento, unico incorporado al Instituto provincial y que posee completo material científico, comprende en su primera enseñanza elemental y superior, toda la segunda hasta obtener el grado de bachiller, pudiendo los alumnos recibir en el colegio ó en el Instituto, según deseen, y preparación completa para todas las carreras, tanto civiles como militares.
La matrícula para todas estas enseñanzas se abrió el 1.º del actual Setiembre, cuando principio el 16. las clases de la primera y preparación de carreras; y el 1.º de Octubre las de segunda, tanto para los que cursen en el Establecimiento como para los que asistan al Instituto.
En la Secretaría se facilitan reglamentos y cuantas noticias se pidan, todos los dias y á cualquier hora.

En la calle de la Merced se vende la casa número 2, su dueño vive en la plaza de Sto. Domingo, número 26. 44

PASTAS Y JARABE DE BREA.—
Pasta y Jarabe de BREA Y CODRINA.—Preparados por Pino y Vivo.—Pasta 1 y 1'50 Jarabe 1'50 y 2'50. 8-5

LA PAZ DE MURCIA

Ayuntamiento.
El lunes celebró la sesión supletoria bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los Sres. García Cernada, Carlos, Calvo, Martínez, Almeida, Díaz, Almazán, Ballester, López Lumeras, Ayuso (D. E.), Ayuso (D. R.), Lumeras, Gómez Cortina, Cantó, Mesero, Calleja, Abellán, María Salazar y el Secretario de la Corporación.
Lida el acta, el Sr. Lumeras, refiriéndose al derecho que se reservó en sesión anterior, dijo que esperaba que el Sr. Presidente diese explicaciones al concluir el despacho ordinario y que sería retirarse para cumplir con un deber de amistad. El Sr. Alcalde dijo que se sentía no estuviese el Sr. Lumeras; pero este añadió quedaba satisfecho con que se diesen al Ayuntamiento.
Pasó á la Comisión de Hacienda el acta de la Delegación manifestando que el cupo del extrarradio es el de 233 175 pesetas 80 céntimos.
Quedó enterado el Ayuntamiento de la comunicación de la Administración de contribuciones, trasladando la real orden por la que se suspende el cobro de la Contribución del 79 80, según estaba solicitado.
Se acordó la aprobación y pago de las cuentas.
Igualmente se acordó no poder acceder á la petición de D. Comilo Esteban, para que se releva á la Cooperativa Murciana del pago del arbitrio sobre cartetes,

por corresponder esa gracia á la Junta municipal.

Acordóse informar que si es conveniente la creación de un estanco en la Albatilla.

Quedaron acordadas varias permisos para obras particulares.

Accediendo á una petición y á la conveniencia pública se acordó poner alubra en la nueva calle de la espalda de la Pescadería.

Se acordó acceder á que el carrero Francisco Albaladejo cese en el cargo que ejerce y se le conceda la plaza de conserje de la de Abastos que se halla vacante, y que la vacante de la plaza de carrero se anuncie por ocho dias.

En vista de los expedientes que se instruyen sobre el arrendamiento de las rutas de Romanas y Pescadería, se acordó anunciar nuevas subastas por un plazo de 12 dias.
Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en Agosto.

Se vieron los estados sanitarios.
Vista una instancia de D. Rafael Lario pidiendo terreno en Aljezaros para una yegarra, y habiéndose Alzado este interesado de un acuerdo del Ayuntamiento en posición análoga, se acordó suspender toda resolución hasta conocer el acuerdo de la superioridad.

En instancia de D. Gregorio Sánchez sobre otra yegarra se acordó informara la Comisión de Propios, salvo el voto del Sr. López Gómez que creía y con razón, que era contradecirse el Ayuntamiento al no suspender también el acuerdo; este asunto dió motivo á larga discusión, y no ocasionó una votación nominal, por que se confía en el informe de la Comisión.
Pasó á la Comisión de Festejos un escrito de D. Luis Galán haciendo presente que la parada que le corresponde ocupar en la feria es la que hoy tiene el núm. 10.

A la de Quintos se remitieron los escritos de Manuel Muñoz y Cayetano Martínez Bastida, pidiendo se les incluya en el alistamiento del año próximo.
A la de Instrucción pública se remitió el escrito de varios vecinos del Puente de Tecinos, oponiéndose á que la escuela se lleve á donde quieren otros, porque sería un perjuicio por no ser punto céntrico como lo es donde está y donde se puede hacer otra casa para escuela de ambos sexos, con el fondo que tienen reunido, para lo que pedían además se ordena el arquitecto municipal el levantamiento del plano y el presupuesto.

Concluido el despacho ordinario el Sr. Alcalde manifestó que una oferta hecha al Sr. Lumeras, le obligaba á decir que una mala inteligencia de un concejal y de la Alcaldía dió motivo á un disgusto con el digno Secretario de la Corporación, pero que conocido el error se dieron explicaciones completamente satisfactorias y el asunto quedó terminado, habiendo autorizado al Secretario á dos de sus amigos para que hicieran el uso que creyeran conveniente de la dimisión que había presentado y que esta fué retirada.

Siguiendo en el uso de la palabra el Sr. Presidente, manifestó que con la cantidad consignada para feria en el presupuesto no podía atender á todos los pagos de los gastos ocasionados con el ensaño, y que faltaba una cantidad corta que no se podía satisfacer si no se autorizaba se abanica del imprevisto que tiene consanguinidad creada, en la previsión de que pudiésemos ser inva-

didados nuevamente por la epidemia. Dijo que la feria había producido unas 7.000 pesetas, pero que á esta cantidad no podía tocar por figurar como ingreso todo el producto.

Respecto al último punto al Ayuntamiento asintió á lo propuesto y reera del primero dijo el Sr. Calvo que tenía ensordecidos los oídos con los comentarios de la cuestión, y que se complacía con la solución que se le había dado, con lo cual demostró la corporación estar conforme.

El Sr. Ballester dijo que se felicitaba de que se hubiera enaltecido como merecía á Fernández Caballero, pero que había murcianos que no solo honran á su patria si que han hecho por ella cuanto les ha sido posible, y encomiando como merecía á nuestro paisano don Mariano Marco Ramos de Padilla, propuso se diese el nombre de calle de Mariano Padilla á la de la Corrolera, próxima á la de los Dolores en que nació, ya que en esta no podía ser por el entrañable cariño que allí se tiene á la Doloresa que en un nicho se venera y le dá nombre. Se acordó como se propuso por unanimidad.

El Sr. Solís dijo se adhería á la aprobación de lo manifestado por el señor Alcalde, pero que entendía que alguno, que creemos lo citó y que era D. Carlos García Climent, no quedaba satisfecho, pues en la prensa se le había molestado. Si el Sr. Ballester no hubiera salido al encuentro de el Sr. Solís pidiendo que del asunto, puesto que estaba satisfactoriamente concluido, no se hablase mas y se diera por terminado, y así sucediera por asentimiento de todos los concejales, nuestro compañero Sr. Almazán habría dicho al Sr. Solís que aquel lugar no era el destinado á explicaciones por escritos de la prensa, cuando estos se refieren á una personalidad y no bastimen á la Corporación; que el que se crea molestado tiene medios de defenderse por medio de la misma prensa, que es tan galante que no cierra sus columnas á las aclaraciones, rectificaciones, ó defensas escritas en buenos términos, ó que se puede acudir á los tribunales si el asunto reviste al carácter de injuria ó calumnia.

El Sr. Díaz pidió á nombre de una comisión de vecinos de la Merced unas columnas de madera de los faroles, para las fiestas de dicho barrio, y apoyado por el Sr. Almazán por ser para divertimiento general, se acordó hacer una excepción como se hizo con el barrio de San Benito.

El Sr. Almela pidió se engravara el piso y se rellenasen los baches de dicho barrio y el Sr. Alcalde dijo que estaba ya dispuesto.

El Sr. Almazán hizo, por encargo, un ruego para que se viera lo que había sobre cierta autorización que se dió al Alcalde al discurrir los presupuestos, y no aparece en actas, para mejorar ó gratificar á algunos empleados que lo merecieran, lo cual apoyó el Sr. Almela, y se acordó informara la Comisión respectiva.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

La Unión.

Según telegrama recibido en el Gobierno civil, el domingo á las 3 y 45 minutos de la madrugada fué herido gravemente en la pierna izquierda, el Alcalde de esta villa á causa de un petardo que una mano criminal colocó en la ventana de su casa.

Otro petardo fué colocado también en un balcón de la casa de D. Antonio Moreno, que se hallaba ausente, el cual al ser visto por el sereno fué quitado del balcón y arrojado á la calle.

El Juzgado, desde el primer momento, se halla instruyendo las oportunas diligencias y por ellas ha sido detenido un individuo en quien recaen sospechas.

Por la Alcaldía de La Unión se ha participado al Sr. Gobernador, en telegrama de ayer á las 10 y 40 m., lo que sigue:

«A las 8 de la noche de ayer se practicó la operación al Alcalde; la amputación se ha efectuado por el tercio inferior del muslo con buen éxito. El estado del enfermo es relativamente satisfactorio, sin que nada le falte por ahora.»

Rouerria.

Como todavía había muchas promesas pendientes, motivadas en la epidemia, y que no se cumplieron por efecto de consecuencias, de lutos recientes ú otras causas; la de ayer fué un extraordinario como la mas concurrida.

Al bajar la Virgen el Puente y extender la vista hacia el Carmen, parecía como que había la plaza de Cancho

y la calle de la Alameda; tal efecto producido el infinito número de luces que alumbraban; cuando la Virgen entraba en el camino ya muchos de los que formaban la procesión estaban en Aljezaros ó la Puensanta.

En el eremitorio era casi imposible penetrar; allí fué nuestra patrona objeto de las mas grandes demostraciones de entusiasmo religioso, tanto al entrar como cuando fué ascendida al camarín. Las misas que se dijeron á seguida fueron oídas por tantos cuantos permitía la cabida del templo.

Aquellas cuevas, los olivares y todos los alrededores de la Puensanta estaban ocupados después por una alegre multitud, en la que reinó el mayor orden, salvo algún pequeño disgusto que los vapores produjeron, y que la vigilancia y actividad de los jefes ó individuos del cuerpo de orden público evitó tuviesen consecuencias.

No pudo suceder lo mismo en los caminos, pues en el de Sta. Catalina se engancharon dos tartanas por la mañana y les dos volcaron. En una iba la familia de D. Francisco Sevilla, causándose una contusión en la cabeza la hija de dicho señor, y en la otra la familia de D. Bartolomé Ródenas, y su esposa resultó con una fractura en una muñeca.

La población estuvo ayer como en tiempo de epidemia, pues era mucho el número de casas cerradas que había, y la circulación en las calles y concurrencia á los centros de reunión escasísimos. Solo estuvo animado el Puente y el barrio con los que iban y venían.

Velada del Casino.

Al eminente maestro compositor murciano

D. MANUEL FERNANDEZ CABALLERO

Niño, casi adolescente,
acariciando tu mente
acuerdos de alegre matiz,
buscaba con ansia ardiente
de gloria *Un día feliz*.
Con excesivo ardimiento
para ascender poco á poco,
fuiste del primer intento
descanso á tomar y aliento
en la *Guardilla de un Loco*.

En la dulce intimidad
de aquel que principia nombra
de ingenios la humanidad,
creció tu celebridad
entre la *Luz* y la *Sombra*.

Pero en la fe y el valor
del gran Cervantes te inspiras;
te infundía súbito ardor,
y á hollar las cimas aspiras
de crece el lauro mejor.

Lanza de *La Marsellesa*
tu voz el canto de fuego
que hace fácil toda empresa
y tu pié la cumbre besa
dando *El Salto del Pastego*.

Ya tu fama se asegura;
ya no morirás jamás;
mas como hay por ley muy dura
siempre un necio que murmura
y muchos que piden más,

tú, pues la ocasión es calva,
de *Dos Princesas* te vales,
cuando una á cualquiera salva,
y retas á tus rivales
y hasta al *Lucero del Alba*.

Por eso para premiarte
Murcia te llamó á su seno,
de donde te vió alejarte
para lidiar como bueno
en los palenques del arte.

Por eso aquí se te aclama,
de amor con tanto derroche,
y este salón luz derrama
sobre tanta hermosa dama
á *Las nubes de la noche*.

Por poeta y por murciano
dos veces te llamo hermano.
¿Cómo callar mi poesía
que con tu gloria me ufano
cual si fuera gloria mía?

Murcia en ella se embriaga
con el cariñoso exceso
de madre que tanto halaga;
con lo que puede te paga
no la culpe por eso.

La culpa es de una señora
que á España entera de vera
desde tiempo inmemorial
se llama... nadie lo ignora;
ni nombrar quiero á la tal.

Por ello está todavía
Murcia como estar solía
en tiempos de Julián Gil,
salvo una moderna vía
que es la del ferrocarril.

Por ella ya en nuestra era
no se abre al acero fino
aquella hermosa cantera
de donde brotó severa
la estatura del gran Moñino.

Por ella honor semejante
están esperando en vano
desde época muy distante
tanto y tanto gran murciano
que esperarán, Dios mediante.

Y tanto una fuente arredra
que es la de Belluga un mito,
y el gran Don Diego Saverda
logró decir un monolito,
es decir, sólo una piedra.

Pero si estatuas alzar
y altar calles no podemos,
sabemos en cambio honrar

las que hubimos de heredar
con las glorias que tenemos.

A la prueba me remito:
ayer en calle vecina
sonó generoso un grito,
y el nombre ruin del *Cabrilo*
cubrió *Polo de Medina*.

Hay una plaza engañana
el tuyo de ecos tan gratos;
y bien con razón se ufana,
porque, á cambio de unos *Gatos*,
tal *Caballero* se gana.

Y adviértan los que imparciales
comparan nombres y nombres,
que son ganancias reales
ir ahuyentando animales
y ganando grandes hombres.

De sus amorosos tratos
con el desgarrado son,
estaban allí esos gatos
dando siempre malos ratos
á Don Pedro Calderón.

Ahora con tu compañía
cobra el reposo perdido,
y dirá vuestra armonía
que siempre hermanas han sido
la música y la poesía.

Bien mereces el honor
de que tu nombre glorioso
tenga más vivo fulgor
recibiendo resplandor
del nombre de ese coloso;

Que si Murcia en su compañía
lo ha esculpido con orgullo
tú en artística campaña
has ido sembrando el suyo
por los prosencios de España.

Allí vivirá eternamente
como noble monumento
que á la venidera gente
dirá el triunfo del talento,
la fe de un pueblo que siente

Hondo lo grabó el cincel
dentro de ese mármol duro
para perpetuarlo en el futuro
mas si acaso en el futuro
lo borra el tiempo cruel.

Sabe que está á prevención
grabado en cuerpo más tierno,
pero de más duración:
de Murcia en el corazón,
ese es el mármol eterno.

R. Sánchez Madrigal.

Para la feria y toros de Hellín ha hecho baja en los billetes de ida y vuelta la compañía de los ferrocarriles. Los billetes se venden en los dias 14 al 22 del actual y el regreso puede hacerse en los dias 16 al 24. Los precios son desde Murcia 12 pesetas en 2.ª y 7'50 en 3.ª. La baja alcanza á todas las estaciones desde Albacete á Cartagena.

Se cita á la Comandancia militar para entregarle un documento de su pertenencia, á Francisco Saurín Candel, que habitó en Madrid, calle del Tesoro, núm. 4, y es padre del soldado Mariano que sirvió en el ejército de Ultramar.

La contribución territorial, primer trimestre de este año, se cobrará en Murcia del 16 al 23 del actual, y la territorial ó industrial, en Aguilas del 16 al 24, en Alguazas del 16 al 19, en Librilla del 16 al 19 y en Yecla del 19 al 26.

Mañana á las 7 se verificará en Mula el deslinde de la hacienda Fuente de Ulanos y buecal de Aparicio, propia de D. Alfonso Alvarez Castellanos.

Hemos tenido el gusto de ver las cabezas de los toros, 5.ª de la segunda corrida y 3.ª y 5.ª de la última, las cuales está concluyendo de disecar magníficamente nuestro apreciable amigo D. Andrés Martínez Cañada.

La feria está ya dando las boqueadas; anoche, sin el alumbrado extraordinario, sin música y con muchas paradas abandonadas, presentaba el aspecto de una inmediata defunción.

El estanquero segundo de Fuente-Álamo, dependiente de la Administración subalterna de Cartagena, ha sido declarado cesante, y nombrado para sustituirle D. Cristóbal Hernández.

Dice el Pandero de Jumilla:
«Hemos tenido el gusto de ver una nueva obra de arte ejecutada por nuestro paisano D. Ramiro Trigueros, joven pensionado en Roma por la Excm. Diputación de Murcia.»

Se trata de un busto modelado del niño de nuestro suscriptor D. Pedro Aznar y en el que se retrata al natural de un modo admirable.

En el partido de Benijón se ha presentado á la Guardia civil una mujer manifestando que hallándose fuera de su casa la habían abierro, y sacándole todos los muebles, se los habían trasladado á un buecal próximo, donde la Guardia se persouaron y hechas las correspondientes indagaciones resultó que había sido la madre política la autora del hecho, alegando que no quería tenerla mas tiempo en su casa. Se ha dado conocimiento al Juzgado.

«Hemos tenido el gusto de ver una nueva obra de arte ejecutada por nuestro paisano D. Ramiro Trigueros, joven pensionado en Roma por la Excm. Diputación de Murcia.»

Se trata de un busto modelado del niño de nuestro suscriptor D. Pedro Aznar y en el que se retrata al natural de un modo admirable.

En el partido de Benijón se ha presentado á la Guardia civil una mujer manifestando que hallándose fuera de su casa la habían abierro, y sacándole todos los muebles, se los habían trasladado á un buecal próximo, donde la Guardia se persouaron y hechas las correspondientes indagaciones resultó que había sido la madre política la autora del hecho, alegando que no quería tenerla mas tiempo en su casa. Se ha dado conocimiento al Juzgado.

Viene la última página

Madrid 14 de Septiembre de 1886.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Reales ordenes mandando se proceda a la celebracion de las correspondientes subastas para establecer y explotar las redes telefonicas de Segovia y Sevilla.

Otra dictando reglas para el cumplimiento de lo mandado en la ley de 2 de Agosto ultimo sobre ingreso en el Tesoro, en calidad de deposito, de los ahorros de los penados.

Fomento.—Real orden dando las gracias a D. José Sierra por el donativo para bibliotecas populares de 100 ejemplares de su obra Un soldado español ó un libro del buen deseo.

Otra dictando reglas para que se cumpla estrictamente por el profesorado la obligacion de la asistencia a las cátedras.

Marina.—Varios decretos de personal y otros de escasa importancia.

NOTICIAS GENERALES.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama:

«Albarré 13 (11 noche).—Gobernador a ministro de la Gobernación.—El comisario del Gobierno me participa que el tren núm. 7 ascendente ha retrocedido a La Encina por haberse roto el eje motor de la máquina en el kilómetro 373, y sale con dos horas de retraso por esperar piloto.»

Las noticias que se reciben del Oriente no son nada tranquilizadoras.

El corresponsal de El Imparcial en Londres trasmite a nuestro colega los siguientes telegramas, que revelan el estado general de alarma que reina en toda Europa y las precauciones que todas las potencias adoptan ante la inminencia de una guerra:

«Londres 13 (11 mañana).—Telegrafian de Viena al Standard que el zar ha llamado telegraficamente al general baron Kaulbars para que en el acto vaya a avistarse con él.

El telegrama añade que la noticia de este repentino llamamiento ha causado grandísima impresion en Viena, donde el viaje urgente del celebre general ruso se interpreta en el sentido de que la crisis ha llegado a su periodo álgido y de que hay que considerar como inminente la guerra entre Rusia y Austria.

Excuso telegrafiar si aqui han producido a su vez honda sensacion estas impresiones. C.

Londres 13 (8.40 mañana.) Ocupándose hoy el Standard en un articulo de la crisis por la cual atraviesa Europa, emite los siguientes juicios.

«La crisis actual tendrá que ser resuelta por Alemania y por Austria.

«Que los Balcanes sean de Rusia ó que se dividan entre Rusia y Austria Tal parece ser el dilema.

«Cualquier rusificacion de los territorios del imperio otomano será un golpe fatal para la casa de Hapsburgo y significará la ruina de Austria.»

Estos juicios tienen extraordinaria importancia en los actuales momentos, porque se asegura que están inspirados en noticias recibidas esta noche asegurando que Austria se coloca frente a Rusia en la cuestion búlgara.—C.

En otro telegrama añade el mismo corresponsal que el czar de Rusia ha enviado a Bulgaria veinte oficiales rusos de alta graduacion para ponerse al frente del ejército búlgaro-rumeliota y a encargarse de su reorganizacion sobre la base de unificarlo por completo.

El czar ha escogido con gran cuidado estos oficiales, examinando las notas que le ha dado el ministerio de la Guerra sobre las condiciones de cada uno de ellos.

La construccion de barcos para nuestra marina de guerra continúa avanzando, y en breve se votarán al agua varios, cuyas obras se están terminando.

Entre estos se encuentran el cazatorpedero Destructor, que tiene ya montadas las máquinas principales é instalado el alumbrado eléctrico.

El torpedero Thornisroff, que se construye con los fondos del Casino Español de la Habana, tiene ya completamente terminado el casco y está listo para recibir la máquina y aparatos de lanzar torpedos.

La quilla del torpedero Rayo, que se construye en Inglaterra, ha sido colocada á primeros de este mes.

Se halla completamente enramado el casco del crucero Isla de Luzón. Tiene montada en el taller una de las máqui-

nas. Se cree que será botado al agua á fines de este mes.

El crucero Isla de Cuba se halla completamente enramado hasta la altura de la cubierta protectora y tiene arbolado el codaste.

En el crucero Reina Regente falta una octava parte del forro exterior por colocar.

Se han declarado en huelga los operarios guitarristas de Valencia.

Se ha devuelto informado ya al Consejo de Estado el expediente de la cuestion del gas de Cádiz y en breve emitirá dictamen este alto cuerpo.

Según noticias recibidas en la seccion de Comercio del ministerio de Estado, durante la campaña de la pesca del atún del Mediterraneo, que se puede considerar terminada este año, han entrado en la playa de Génova solamente, 22.819 cajas y 20.324 barriles, procediendo más de la mitad de España.

El 10 de Mayo entraron en Génova las primeras remesas, consistiendo en 1.850 barriles procedentes de España y 464 de la isla de Cerdeña.

La última entrada fué el 3 de Agosto y consistió en 43 cajas, procedentes de Sicilia.

Los precios han oscilado entre 125 y 130 pesetas el quintal de atún de España, pagados los derechos de aduana, y entre 137 y 140 por los de Cerdeña y Sicilia.

Dice el Moniteur de Roma, que es casi un hecho la feliz terminacion de las negociaciones existentes entre el Vaticano y Francia, á propósito del establecimiento de un representante de la Santa Sede en Pekín. El diario romano recuerda el superior espíritu de moderacion y el deseo de conciliacion que han inspirado todos los actos del Vaticano desde que empezaron estas negociaciones. León XIII declaró ya entonces que no quería herir las susceptibilidades, ni disminuir los derechos y lasituacion privilegiada de Francia en Oriente.

Termina el Moniteur de Roma con estas palabras: «La cuestion de China, en vez de turbar, ha robustecido la armonía y la alianza de Francia y el Vaticano, garantida por Dios y por los siglos.»

En los círculos diplomáticos se da por fracasado el proyectado Congreso americano, iniciado por el gobierno de Washington. Chile no se adhirió a la proposicion, y probablemente conseguirá que sigan su ejemplo Perú y Bolivia. En cuanto a Venezuela, Colombia y el Ecuador, no necesitarán que nadie influya en ellas para hacer otro tanto.

Con estas abstenciones de la América del Sur, puede considerarse muerto el Congreso antes de nacer, aun cuando los Estados de la América del Centro y Méjico asistieran, que tampoco parece cosa enteramente decidida.

Los subamericanos creen que si se convocara el Congreso en Madrid y no en Washington, todas las repúblicas hispano americanas acudirían sin reparo para discutir en el mismo idioma y asuntos que pudieran llamarse de familia.

Las relaciones entre España y aque- los países, van felizmente estrechándose de día en día.

Según los diarios ingleses, los obispos católicos de Irlanda, en su reunion anual celebrada el miércoles último en Mayo, adoptaron una resolucion, dando gracias á Mr. Gladstone por los servicios que ha prestado a Irlanda. La Asamblea declaró además que está persuadida de que la union entre Inglaterra é Irlanda no será efectiva hasta que este último país haya obtenido el derecho de votar y de aplicar las leyes concernientes exclusivamente á sus asuntos interiores. Los prebendados rechazan á la vez la acusacion que tienda á hacer creer que la mayoría católica de Irlanda abusaría de la libertad para oprimir á la minoría protestante.

Por último, deploran la dureza con que son tratados los colonos irlandeses y conjuran al gobierno, re-pou-sable del orden público, á que emplee medidas temporizadoras hasta tanto que se halle un medio eficaz contra la minoría, á fin de evitar los atentados y los disturbios.

Según noticias de Filipinas las pesquerías de Maabón se ven muy frecuentadas por los chinos, que acuden allí antes de hacer el viaje á su país y adquieren el saramadete (salmuñetes), y otros pescados que salen y llevan, porque en el celeste imperio se pagan bien, habiendo logrado que sea su pescado articulo de

exportacion, que será con el tiempo de gran demanda en China.

Los médicos encargados del examen de las facultades mentales del cura Galeote se reunirán en breve para firmar el informe que ha de someterse á la aprobacion del tribunal que entiende en este proceso.

A lo que parece hay diferencia de criterio entre la opinion de los médicos de la defensa que sostienen, que presenta indicios de enagenacion mental y la de los médicos forenses que afirman que el procesado goza de plena razon.

La Unión, ha recibido un telegrama de Roma en el que se dice que el Padre Santo ha conferenciado largamente sobre los asuntos de España con un italiano que ha resido algún tiempo en Madrid.

No sería difícil que escriba una nueva carta á los obispos españoles. Pero es imposible precisar el objeto y el alcance de este nuevo documento pontificio.

Carecen en absoluto de fundamento los rumores echados á volar por algunas agencias acerca de la probable dimision del eminentísimo señor cardenal Jacobini, secretario de Estado de Sa Santidad.

Nadie en el Vaticano ha pensado en semejante dimision.

Un delegado de la comisaria régia, formada con motivo de los terremotos, ha salido de Granada para los pueblos de la Alpujarra conduciendo 16.000 reales para distribuirlos entre los dueños de fincas destruidas en aquel término.

Con el mismo objeto ha salido otro delegado para el valle de Secrin.

MARINA.—Telegrama del observatorio de Marina de San Fernando, sobre el estado atmosférico reinante:

«Presiones medias: Al N. 765 milímetros; al N. O. 65 1/2; al S. 64; ídem, al E. 64 1/2; al N. vientos primero y segundo cuadrante calurosos y moderados, al S. región E. calurosos y moderados; al primer cuadrante calurosos y moderados.»

—El cañonero Pelicano ha fondeado en Málaga procedente de crucero.

—Ha entrado en la rada de Tarifa la fragata Blanca.

—El cañonero Galitano ha entrado en la rada de Tarifa.

—Por consecuencia del fallecimiento del contraalmirante de la Armada, don Pedro Amarede, han accedido a los empleos inmortales el capitán de fragata D. Alejandro Ory y García, el teniente de navío de primera clase D. Antonio Armero y Ureta, el teniente de navío D. Emilio García Barzaullana y el alférez de navío D. Carlos Gonzalez Llanos.

—Ha sido propuesto para comandante de la provincia marítima de Santander y capitán de su puerto el capitán de navío D. Alejandro Charruca y Brunet.

—A consecuencia del pase á situacion de supernumerario de Ingeniero jefe de primera clase de la Armada D. Toribio Gaspar Gil, han accedido, á dicha clase el de segunda D. Armando Hezode y García, y para esta vacante que entre en número el jefe de segunda D. Salvador Torres, que se halla excedente.

—Ha sido propuesto para comandante de la provincia marítima de Cadiz y capitán de su puerto el capitán de navío D. Jacobo Alemán y González.

—S. M. la reina regente ha firmado en San Ildefonso con fecha 11 del actual los siguientes Reales decretos, que ayer han llegado á Madrid:

Nombrando comandante general del Apostadero de Filipinas al contraalmirante D. Federico Lobatón y Prieto.

Promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase de la Armada, al capitán de navío D. Pedro Díaz de Herrera y Serrano.

Estableciendo en los Cuerpos militares de la Armada el uso de charreteras para distintivo de oficiales generales.

Promoviendo al empleo de contraalmirante de la Armada al capitán de navío de primera clase don Juan Romero y Moreno.

Autorizando al ministro de Marina para adquirir en Hong-Kong, sin las formalidades de subasta, seis cañoneros para el apostadero de Filipinas.

—Telegrama posterior al que más arriba nos referimos, anuncia la llegada á Cartagena de la fragata Blanca.

—El cañonero Pilar ha entrado en Palma, procedente de Crucero.

—Ha llegado á Madrid el capitán de navío don Patricio Montojo, oficial primero de la secretaria militar del ministerio de Marina.

SEBASTAS.—En la Direccion general de Rentas Estancadas el día siete de Octubre la contratacion de 500 resmas

de papel blanco para la elaboracion de letras de cambio y 300 para pagarés de comercio.

Según dice un colega S. M. la reina regente ha participado al señor Sagasta su resolucion de pasar en el Escorial todo el día 25 del mes de Noviembre próximo, aniversario de la muerte de D. Alfonso XII.

El día 24 habrá en Tarragona solemnidades fiestas con motivo de celebrarse en dicho día las bodas de oro del venerable prelado de aquella archidiócesis.

Ha llegado á Madrid el agregado militar de la embajada de Alemania, de quien tanto se ha ocupado la prensa estos días con motivo de su viaje á las Baleares.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(Agencia Fabra.)

MARSELLA 12.—Durante la noche última ha reventado un cartucho de dinamita bajo la puerta principal de los Docks. Las desgracias materiales son de alguna importancia.

Por fortuna, no las ha habido personales. Este delito se atribuye á algunos obreros despedidos del establecimiento.

VIENA 13.—En Radua (Hungria), ha ocurrido una espantosa catástrofe.

En ocasion en que la iglesia de aquel pueblo estaba llena de fieles, por una causa casual, se produjo un incendio en el altar mayor.

La gente, poseída de pánico, se precipitó á las puertas de salida, produciéndose una confusion indescriptible y resultando muertas ó heridas centenares de personas.

NUOVA YORK 13.—En el ferrocarril de Lakerhore se han hecho varias tentativas de descarrilamiento por parte de los operarios declarados en huelga.

Los tribunales eitanen en este asunto.

NUOVA YORK 13.—Según noticias de Quebec (Canadá) se ha declarado una enfermedad contagiosa en el ganado, habiendo sido preciso sacrificar varios centenares de reses, las cuales representan una pérdida de 300.000 pesos fuertes.

HONG KONG 13.—Los piratas comienzan á infestar los mares de China.

Las potencias marítimas se verán obligadas á adoptar energicas medidas si quieren poner su comercio á cubierto de las atrevidas empresas de la piratería.

LONDRES 13.—Las noticias que se reciben de la península del Labrador y de Terranova son desconsoladoras.

La pesca ha sido este año casi nula, reinando una miseria espantosa en los pueblos del litoral.

VIENA 13.—Se calcula que hasta dentro de un mes la Asamblea Nacional búlgara no podrá tomar un acuerdo definitivo sobre la sucesion del príncipe Alejandro, pues antes tiene que resolver varios puntos de procedimiento constitucional.

Entre tanto se entablarán negociaciones entre las potencias para la designacion de un candidato, lo cual dará seguramente lugar á disensiones serias.

El príncipe Waldemar de Dinamarca es, al parecer, el candidato que apoyará Inglaterra, y Rusia á Alejandro de Oldenburg.

SOFIA 13 (tarde). Hoy se ha abierto la Asamblea búlgara.

Su presidente, Stambuloff, ha pronunciado un breve discurso inaugural.

Comenzó recordando el manifiesto del príncipe Alejandro, quien renunció el trono de Bulgaria á fin de restablecer las buenas relaciones entre este principado y Rusia libertadora.

Expresó después su firme conviccion de que todos los búlgaros, sin distincion de raza, culto ó partido, prestarán su concurso á la patriótica empresa de mantener el orden y la tranquilidad del país, á fin de que éste conserve intactos todos sus derechos.

Terminó anunciando que convocará dentro de breve plazo la Asamblea general encargada de modificar la Constitucion y dar una organizacion definitiva al país.

Antes de procederse á la eleccion de la mesa, se levantó un diputado y dijo: «Nuestro primer pensamiento debe ser por el príncipe ausente.» (Estrepitosos aplausos)

Todos los diputados se pusieron de pié gritando: «¡Viva el príncipe!»

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

PARIS 13.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100 83'45; 4 1/2 por 100 109'95. Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 61'40. Obligaciones Cuba,

496. Consolidados ingleses, 100 3/4. Última hora, 4 por 100 exterior, 61 3/8. Id. amortizable, 00'00.

LONDRES 13.— Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60'93.

VIENA 13.—El periódico de San Petersburgo La Novost Vremia hablando de la fiesta celebrada en Sofía anteayer, dice que las relaciones entre Bulgaria y la Rumelia no han dado un paso atrás desde la salida del príncipe Alejandro del principado.

Añade que la union de aquellos territorios no encontrará dificultades por parte del gobierno ruso.

Habiendo después de la reunion de la Asamblea búlgara, dice que Rusia cuando llegue el momento oportuno le dará á conocer la solucion que desea á la actual crisis de los Balcanes.

PARIS 13.—Según noticias de la Argelia, en unas escavaciones practicadas en un pueblo de aquella Colonia, se ha descubierto una magnífica estatua griega que representa á Heracles.

BERLIN 13.—Según noticias de Strasburgo, el emperador Guillermo se guía hoy mejor después de haber descansado durante todo el día de ayer de la fatiga que le causó la revista militar.

Los periódicos se congratulan del recibimiento afectuosísimo que la corte de San Petersburgo ha dispensado al príncipe Guillermo de Prusia.

Aquí se insiste en que las relaciones entre Alemania y Rusia no pueden ser más cordiales.

PARIS 14.—Las noticias de esta mañana sobre la cuestion búlgara se limitan á hablar de un cambio activo de comunicaciones entre Viena, Berlín y San Petersburgo para llegar á un acuerdo previo respecto de dicho asunto.

Variedades.

PRINCIPALES PERSONAJES DE LA INSURRECCION BÚLGARA.

La Regencia nombrada por el príncipe Alejandro para que gobierne la Bulgaria hasta que la Sobranie elija el nuevo príncipe y las potencias aprueben el nombramiento, está formada por tres regentes: Mres. Stambuloff, Moutkoff y Karaveloff.

De todos ellos, este último es el más conocido por la parte principalísima que ha desempeñado en los últimos sucesos.

Mr. Karaveloff ha dirigido constantemente la política búlgara desde el día en que el príncipe Alejandro, conociendo el yerro que cometió suspendiendo la Constitucion de Tirnova, le llamó del destierro para confiarle la presidencia del Consejo de Ministros y la cartera de Negocios extranjeros.

De furibundo radical que era al principio, se convirtió en moderado y casi en conservador. En otro tiempo fué maestro de escuela en Rumelia y ha dado frecuentes muestras de talento en la administracion de los asuntos del Estado, llegando á colocarse á la altura de su cargo.

Durante su primer ministerio atacó rudamente al príncipe, á quien no había perdonado todavía la suspensión de la Constitucion y su propio destierro. Más poco á poco aprendió á apreciar las cualidades personales del joven soberano, y comprendió que aquel pequeño príncipe no deseaba más que ser búlgaro y que representaba á la vez una espada y una bandera.

M. Karaveloff y el príncipe Alejandro llegaron á estar ligados hasta el punto de que el ministro, á quien los emisarios panslavistas creían haber atraído á favor de su causa, reveló un día al príncipe que se tramaba contra él una conspiracion en toda la península de los Balcanes, que se quería expulsar de Filipópolis á Crestovitch Baja, y que al mismo tiempo debían estallar desórdenes en Bulgaria, en Macedonia y hasta en Servia.

M. Karaveloff ofreció al príncipe hacer que la conspiracion redundase en daño de los conspiradores. Entonces se dió el golpe de Estado de Filipópolis. Por desgracia para el príncipe Alejandro, ese acto de audacia no hizo más que precipitar su caída, la cual llegó á ser inevitable, pues Rusia comprendió que esa revolucion, hecha sin comunicacion suya, iba por este mero hecho dirigida contra ella.

A día siguiente del golpe de mano del 21 de Agosto, M. Zankoff y el comandante Bendereff se presentaron á M. Karaveloff para pedirle que reconociese el hecho realizado y pusiese su influencia personal al servicio del Gobierno provisional. M. Karaveloff se negó de las vias pronto; pero cuando, en vista de las varias instancias de los conjurados, consintió en unirse á ellos, fué para censurar al obispo Clemente y á M. Zankoff por

haber comprometido por largo tiempo la independencia del país. Dos días más tarde los conspiradores pidieron que volviese a encargarse de la dirección de los asuntos, a lo cual accedió el príncipe Alejandro. Si en su primer Manifiesto se mencionó al príncipe Alejandro, fue porque Sofia estaba ocupada aún por los dos regimientos rebeldes y por el Gobierno provisional no estaba en condiciones de cubrir los excesos de la policía.

El coronel Montkouroff, generalísimo de las tropas búlgaras, es el oficial cuyo procedimiento permitió a Stamboul-off organizar la contrarrevolución, y en cuyas filas se apoyó el príncipe Alejandro para entrar en Bulgaria. El fué el príncipe en dar la señal de resistencia al ejército de Estado, organizó reuniones públicas en toda la Rumelia y marchó luego con las milicias que mandaba a liberar el capital, en donde se sostenían los dos regimientos rebeldes.

Montkouroff nació en Besarabia; sus padres eran búlgaros y hubieron de emigrar para sustraerse a la opresión musulmana. Montkouroff entró siendo muy niño en el ejército ruso. Hizo sus primeras campañas en las filas del ejército ruso, en el Asia Central, en el Cáucaso, y en 1877 en los Balcanes.

Después de la guerra entre Turquía y Rusia, ingresó con muchos oficiales rusos en el ejército de la Rumelia. En el momento del golpe de Estado de Filippoff fué jefe del Estado Mayor de Cresto-witch, Bajá de Stamboul-off, presidente de la Soberanía, es médico-cirujano. Se ha educado en Rusia y ha servido largo tiempo en el ejército turco. Es uno de los pocos búlgaros que ha hecho siempre oposición a la emancipación de las tendencias de Rusia; y que al día siguiente de la emancipación de su país, se distinguió por su empeño en hacer una propaganda poco a poco para dejar satisfechos a los representantes de los comités paneslavistas.

Es un hombre de treinta y cinco años de estatura mediana, corpulento y muy moreno. Lleva toda la barba y el bigote representando del tipo eslavo meridional.

En cuanto a los ministros, todos ellos han sido escogidos de todos los partidos políticos. A su frente figura M. Radoslawoff, como ministro de Justicia, y que se retiró del Gabinete a causa de su extremo radicalismo.

M. Stamboul-off, nuevo ministro de Justicia, es un conservador a toda prueba. Hizo sus estudios en Heidelberg, y habla muy bien el alemán.

A él se dirigió el príncipe Alejandro para formar su primer Ministerio, y á

instigación suya, el joven soberano se decidió á suspender poco tiempo después de su advenimiento al trono la famosa Constitución de Tirnova, otorgada por los rusos y redactada en sentido democrático tan avanzado, que no es una de las menores causas de la crisis que atraviesa Bulgaria.

M. Natchevitch, ministro de Negocios extranjeros, ex encargado de negocios en Bucarest, es conservador moderado. Nació en Sistova, en donde reside su padre, labrador acomodado de dicha comarca.

M. Greshoff, ministro de Hacienda, á quien hemos visto en París cuando el conflicto servio-búlgaro, pertenece á una familia de comerciantes que posee casas de comercio en Olessa, en Constantino-pla y en Viena. Con los Panitzas que tienen un establecimiento comercial muy notable en Viena, los Greshoff representan la alta banca búlgara.

En cuanto al coronel Kielesieff, ministro de la Guerra, es, como nadie ignora, aquel joven militar á quien el príncipe Alejandro encargó dicha cartera el día en que el czar expidió una real orden, en la cual llamaba á los oficiales rusos que servían en el ejército búlgaro. El príncipe Alejandro le hizo coronel en el campo de batalla de Slivnitza.

Boletín Comercial.

HARO.—En el mercado de cereales de Haro, rigen los precios siguientes: Trigo 34 40 reales fanega, de 54,94 litros; cebada 20 24 id. id.; avena 18-20 id. id.; centeno 22 24 id. id.; alubias valencianas, 94 98 id. id.; empaladas 74 76 id. id.; caparrones blancos 88-92 id. id.; id. encarnados 74 76 id. id.; habas blancas 40-42 id. id.; id. duras 24-28 id. id.; maíz 28 30 id. id.; arvejas 28 30 id. id.

MEJORES DE FERRAMENTAL (Burgos).—El detall de este mercado es como sigue: Trigo, 38 reales las 92 libras; centeno 25 reales fanega; cebada 23; yerros 30; lentejas 48; alubias 100; avena 14; garbanzos regulares 96; muelas á 54; harina de 1.ª 14 reales arroba; idem de 2.ª 13 id.; de 3.ª 11-50; salvado de 1.ª 14 reales fanega; id. de 2.ª 10; id. de 3.ª 7.

Patatas 4 rs. arroba.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)
Revista el detall:
Precios al detall.
Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 36 á 37 rs. fanega; centeno ídem 100 id., de 26 á 27 id. id.; cebada ídem 200 id., de 25 á 26 id. id.; algarrobas ídem 200 id., de 26 á 27 id. id.

Compras, sin operaciones. Tiempo, vario.

Todos los granos se han vendido con animación, pero el mercado ha estado poco concurrido motivo á haber empezado la feria de Salamanca.

FRÓMISTA (Palencia).—No deja de haber animación por parte de estos compradores á la compra de trigo y cebada; el trigo ha tomado favor en el trascurso de la semana de medio real en fanega por 92 libras, y en fanega de cebada 2 rs. Muy necesarias son las lluvias para el viñedo y preparar los terrenos para empezar la sementera.

Los precios de varios artículos son:
Trigo, 37 rs. fanegas; cebada, 24; muelas, 55; yerros, 30; lentejas, 42.

Líquidos.—Vino tinto, 14 rs. cántaro; idem blanco, 30; aceite, 44 rs. arroba.

DAIMIEL.—Candeal, á 42 rs. fanega; trigo, á 38 id. id.; gajar, de 38 á 40 id. id.; centeno, á 32 id. id.; cebada, á 22, id. id.; panizo, á 41 id. id.; vino blanco, á 14 id. arroba; id. tinto, á 21 id. id.; aguardiente, á 46 id. id. aceite, á 34 id. id.; patatas, á 3 id. id.; carbon, á 4 id. id.; habichuelas, á 18 id. id.

VALORIA LA BUENA (Valladolid).—La situación de este mercado, es la siguiente:
Trigo, de 38 á 39 rs. fanega; centeno, á 26 id. id.; cebada, de 22 á 23 id. id.; avena, á 17 id. id.; vino, á 16 rs. cántaro.

Continúa el tiempo seco, y por consiguiente el viñedo necesitando agua.

La saca de vino muy corta, pues en los últimos días sólo han salido 250 cántaros al precio indicado.

Existencias, 4.000 cántaros.

CARRIÓN DE LOS CONDÉS (Palencia).—La situación de este mercado es la siguiente:
Trigo, entrada, 700 fanegas á 37,50 reales fanega; centeno, 100 id., á 27 idem id.; cebada, 80 id. á 24 id. id.; habas, 40 id. á 37,50 id. id.; garbanzos, 20 idem.

Entradas regulares.
Tiempo seco.

Ha terminado la recolección con pocas excepciones, y quedan poco satisfechos los labradores de sus rendimientos.

Las clases de trigo muy buenas.

ESCAIROS (Lugo).—Se aproxima la vendimia que no debían adelantarse, pues de la cosecha de vino que se reúne en otros años, en éste no hay más que la mitad.

De patatas y castañas se espera una buena cosecha, pero en cambio la de granos es muy mediana, cotizándose el trigo á 11 reales ferrado y el centeno á 8.

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID
Cotización oficial del día 13 de Septiembre de 1886.

FONDOS	CAMBIOS DEL DÍA
4 por 100 interior	61 1/2, 61-65, 15 y 16.
Idem en títulos pequeños	61-20, 18, 19, 45, 65, 25, 70, 80 y 40.
Fin de mes	60-85, 86 y 90.
Exterior	62-20.
Idem en títulos pequeños	62-75, y 10.
Amortizable	77-70.
Idem en títulos pequeños	77-75.
Billetes hipotecarios de Cuba	95-30, 20, 15 y 1.
Anualidades de Cuba	81 1/2.
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba	87-40, 70, 50 y 45.
Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100	00, 0.
Id. al 5 por 100	00-00.
Banco de España	345 1/2.
Banco de Castilla	00-00.
Banco Hispano	00-00.
Colonial	00-00.
Credito mob.	00-00.
Credito comercial	00-00.

Bolsa de Paris.

Telegrama del día 11 de Septiembre de 1886.

FONDOS	CAMBIO
Fondos franceses	
3 por 100	83-55.
4 y 1/2 por 100	110-00.
Fondos ingleses	
Consolidado	100 1/8.
Fondos españoles	
4 por 100 interior	61-60.
Exterior	61-50.
Amortizable	00-00.
Obligaciones de Cuba	497-50.
Deuda amortizable al 2%	48-00.

Bolsa de anoche.

Madrid: Contado, 00,00.
Fin mes, 60'87.
Barcelona, sin partes.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 8 d/v	Dineros, 46 95
Londres á 8 d/v	46-70
Paris, á 8 d/v	Francos 4 91
Burdeos á 8 d/v	60,00
Marsella á 8 d/v	90,00
Lisboa á 8 d/v	00,00
Hamburgo á 8 d/v	00,00
Genova á 8 d/v	00,00
Habana	00,00
Puerto Rico	00,00
Almania	00,00

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Dato	Ben	PLAZAS	Dato	Ben
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Alicoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Malaga	0-20	
Ameria	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-00		Orense	0-15	
Badajoz	0-10		Oviedo	0-15	
Barce	0-15		Palencia	0-25	
Bejar	0-25		Pampl	0-40	
Bilbao	0-15		Ponsev	0-25	
Burgos	0-25		Reus	0-15	
Caceres	0-10		Sabad	0-15	
Caniz	0-15		Santid	0-25	
Cartag	0-30		S' Cruz	0-15	
Castel	0-50		Terref	1-00	
C. Real	0-30		Tortosa	0-25	
Cordob	0-25		Ubeda	0-50	
Coruña	0-25		Vallad	0-50	
Cuenca	1-25		Vigo	0-15	
Ferrol	0-25		Vitoria	0-25	
Gerona	0-25		Zamora	0-40	
Gijon	0-25		Zarag	0-15	
Granad	0-25				
Guad	0-50				
Haro	0-25				
Huelva	0-25				
Huesca	0-25				
Jaen	0-25				
J de r.	0-10				
Leon	0-40				
Lerida	0-15				
Linares	0-10				
Logroñ	0-10				

PREMIOS MAYORES

Números	Pesetas.	Pueblos.
24 125	80.000	Barcelona.
15 520	40.000	Carabanchel.
21 391	20.000	Madrid.
12 185	5.000	Idem.
14 385	2.500	San Fernando.
8 090	2.500	Madrid.
20 886	2.500	Cartagena.
157	2.500	Creventente.
16 634	2.500	Cadiz.
4 771	2.500	Madrid.
2 194	2.500	Tudela.
5 841	2.500	Valladolid.
6 083	2.500	
1 479	2.500	
23 161	2.500	
10 826	2.500	
6 424	2.500	
19 171	2.500	
14 878	2.500	

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Números	Pesetas.
99 620	787 809 284 138 287
209	655 396 429 129 932 905
574	637 965 411 756 772 919
587	548 156 638 249 950 878 170
598	455 255 630 134 653
674	690 895 458 324 376 976 616
521	531 917 175 599 808 142 248
574	497 580 231 501 803 257 109
594	596 000 135 159 087 794

431 133 836 880 411 533 222 371	605 305 423 755 757 659 643 590
950 328 600 428 517	456 214 435 479 717 760 939 179
Dos mil.	253 001 488 076 324 650 328 434
029 170 654 270 580 227 652 237	Ocho mil.
998 250 102 817 838 344 360 038	828 329 026 379 464 299 757 052
070 190 546 075 624 214 612 772	650 396 000 781 855 486 856 260
027 035 273 157 218 713 513 679	285 869 169 740 656 350 395 568
839 093 823 244 695 799 297 478	274 428 492 106 587 499 130 589
Tres mil.	178 830 720 748 762 237 961 936
470 821 701 510 410 680 068 766	659 390 246 367 216 632 312 629
423 760 625 805 386 915 150 730	697 137 211 039 993 909 916 145
322 774 439 453 352 010 074 214	658 240 357 591 991 007 989 046
548 287 437 463 450 128 416 170	Nueve mil.
108 247 039 719 509 932 814 539	242 478 882 763 894 884 290 175
361 077 111 874 533 565 941 938	535 092 687 592 954 508 013 255
508	293 517 049 746 002 629 731 320
Cuatro mil.	221 965 639 478 552 733 475 117
096 677 883 996 599 591 619 406	898 295 679 615 818 339 286 989
146 403 969 364 398 430 022 492	555 203 883 236 866 650 200 657
100 629 162 766 341 625 236 206	057 500 399 376 699
481 652 957 262 260 855 633 411	Diez mil.
646 099 968 599 683 930 833 676	609 406 801 594 123 413 765 575
Cinco mil.	558 921 429 792 834 345 411 095
231 986 112 529 198 762 049 246	555 892 383 045 855 418 866 530
804 342 655 387 313 982 003 666	462 917 146 843 844 808 005 800
154 974 045 285 859 855 619 089	119 958 674 936 577 897 485 105
255 402 074 818 781 214 942 495	054 501 332 482 935 451 235 718
782 789 595 054 532 325 367 359	Once mil.
640 405 510 423 661 592 075 178	277 074 421 689 941 635 256 699
973	770 175 499 357 264 045 119 378
Seis mil.	645 934 001 229 593 529 744 925
553 958 086 006 754 558 349 614	099 091 723 232 738 035 226 365
565 488 189 722 714 009 799 835	338 454 147 985 857 286 980 843
944 937 246 783 397 466 695 655	975 151 417 268 304 972 340 995
471 345 020 978 630 024 816 233	818 588 008 894 110 293 761 196
697 127 037 422 307 451 153 695	628 088 749 624 523 882
350 826 480 234 609 329 211 520	Doce mil.
444 601 096 286 918 032	451 449 181 991 626 255 333 337
Siete mil.	898 861 919 394 537 209 809 937
412 385 675 322 469 394 999 425	835 484 571 281 857 578 631 567
712 882 616 758 457 710 623 859	741 444 883 455 864 740 762 579
555 353 984 213 055 849 910 578	930 608 677 690 592 397 533 495

709 301 400 028 895 925 131 012	Trece mil.
188 732 481 525 898 693 535 534	509 071 694 236 126 535 146 358
549 769 312 325 404 403 162 060	269 068 427 845 911 361 123 470
712 459 108 097 089 461	813 831 766 083 420 341 121 478
Catorce mil.	697 031 620 519 353 153 394 937
709 996 761 305 043 300 319 708	810 838 434 355 850 383 349 964
869 071 694 236 126 535 146 358	895 586 784 574 211 164
269 068 427 845 911 361 123 470	Quince mil.
813 831 766 083 420 341 121 478	601 287 029 775 856 098 221 201
697 031 620 519 353 153 394 937	456 238 133 715 664 879 153 940
810 838 434 355 850 383 349 964	615 266 259 333 875 638 624 652
895 586 784 574 211 164	162 151 034 611 752 706 463 129
Diez y nueve mil.	097 291 339 563 012 192 972 984
709 301 400 028 895 925 131 012	175 650 796 349 799 197 474 280
188 732 481 525 898 693 535 534	840 806 514 668
549 769 312 325 404 403 162 060	Diez y seis mil.
712 459 108 097 089 461	825 806 633 284 775 121 323 304
Catorce mil.	499 932 031 908 002 408 294 832
709 996 761 305 043 300 319 708	472 710 757 331 586 085 474 373
869 071 694 236 126 535 146 358	365 831 599 655 778 672 723 819
269 068 427 845 911 361 123 470	823 015 691 224 539 544 674 041
813 831 766 083 420 341 121 478	553 659 009 036 278 939 338 370
697 031 620 519 353 153 394 937	549 455 302 624 658 966 209
810 838 434 355 850 383 349 964	Diez y siete mil.
895 586 784 574 211 164	734 783 267 381 724 192 637 903
Quince	

Por consecuencia del juego del tute, en la mañana del domingo produjeron dos individuos un gran escándalo, próximo al Gobierno civil, cortándole los agentes de orden público, llevando a la Corrección a los contrincentes.

La Dirección general de Establecimientos penales, ha dispuesto dejar sin efecto el nombramiento de vigilante interior del correccional de esta capital hecho a favor de D. Francisco García y García.

Por la Administración de Propiedades e Impuestos se va a expedir una circular avisando lo que en finizando el corriente mes, todos aquellos que no se hayan provisto de su correspondiente cédula personal satisfarán el duplo del valor y los recargos.

Autorizada la Delegación de Hacienda de esta provincia por orden circular de la Dirección general de la Déuda pública para admitir a presentación en dichas oficinas, los cupones de la déuda perpétua a 4 por 100 interior y exterior del trimestre vencido en 1.º de Octubre próximo, los del 2 por 100 amortizable exterior del semestre que vence en dicha fecha, así como también las inscripciones nominativas del 4 por 100 del expresado trimestre, de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás cuyo pago se halla domiciliado en esta provincia. Se hace presente que pueden verificarse en el respectivo cupones, dada el día 15 del corriente hasta fin de Noviembre inmediato, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100.

Ha sido nombrado vigilante interior del correccional de esta capital D. José Antonio García.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano de San Javier y se anuncia la vacante por término de ocho días según dice el edicto.

Por el Juzgado de Cartagena se llama a D.ª Asunción Bermúdez de la Corte para hacerle cierto requerimiento en causa que se está instruyendo.

Por la Audiencia de Cartagena se llama a Juan Antonio Martínez Hernández, hijo de José y de Vicenta, natural del Palmar.

Por la Alcaldía se ha remitido al ingeniero jefe de obras públicas una instancia de Antonio López Ortúño en solicitud de permiso para construir una casa junto a la carretera de esta ciudad a Granada en el kilómetro 2.

El 18 de Octubre se verificó en la Fabrica de Pólvora la subasta para la adquisición de 90 000 kilogramos de nitrato de potasa.

Por la Dirección general de establecimientos penales se ha dispuesto que el capataz del penal de Alcalá D. José López pise al de Cartagena.

Ha sido declarado cesante el llavero de la cárcel de La Unión D. Sebastián García.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 14.

Según se afirma en esta tarde en autorizados círculos, la Corte saldrá el 24 de la Granja; pasará el día 25 en el Real sitio del Escorial, llegando a Madrid el 26.

Toda la prensa de la noche viene ocupándose del artículo que hoy publica «El Liberal» sobre las declaraciones hechas por Salmerón en el discurso pronunciado en Vigo. Los republicanos demócratas progre-

sos censuran enérgicamente lo dicho, fundándose principalmente en que ha venido atacando constantemente la política del Sr. Castelar por no creerla en armonía con los principios republicanos y hoy la defiende y considera que los Sres. Zorrilla y Salmerón deben someterse al jefe del posibilismo.

A. Madrileña.

Telégrama

de nuestro servicio particular. Madrid 14, 11'25 n.

Se ha fugado de su destierro de Mallorca, el señor Duque de Sevilla, ignorándose su paradero.

La anterior noticia ha causado honda sensación en los círculos políticos.

Se han dado órdenes para que se proceda a su captura.

A. Madrileña.

Madrid 1.º de Febrero de 1896.

Sres. Scott y Bowan.

Muy Sres. míos: Las repetidas veces que he prescrito la Emulsión de Scott, compuesta de aceite de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diatesis escrofulosa y en otros estados hijos de empobrecimiento orgánico, he obtenido excelente resultado de esta preparación, que reúne a sus condiciones terapéuticas las de ser muy tolerada por las vías digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento s. s. etc.

Dr. Ramón García Baeza y Frau,

médico del Colegio Nacional de sordos mudos y ciegos.

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y de la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendia algún

remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis, pero desgraciadamente otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la feignuna suple a la eficacia, o la especulación a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan a la respetabilidad de su origen y a sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.—69.

SALUD A TODOS medicina sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, extrínsecos diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, p. euitero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 69,924.—Señor (Aisna), el 10 de Enero 1893. En la aldea en donde residía parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer

de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que era infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraría muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta de Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—Dr. CHASSELERS, conde de Fourgues.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *catarrismo intersticial*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vómitos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberto, de una consunción pulmonar con *tos*, vómitos, sordera y extrínsecos de 26 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una *gastralgia* e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrínsecos, de la gota, neuralgia y extrínsecos, de un médico Shorland, de hidropesía y extrínsecos.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, de un apotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de 230 gramos, 3 ptas. una; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8.50 ptas.; de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.; de 5 kilos 20 gramos, 42.50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 ptas.

Depósito en Murcia D. Rafael Almaraz y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.ª, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 104—57

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó más a 3 cents. y si la duración de los anuncios se mide por el espacio que ocupen delimitados del tipo a una columna. Reclamamos, sellos, remitidos y anuncios, oficiales, a 10 cts. línea; comunicados desde 25 cents. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 5 en a 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 16 Setiembre. SALIDA: PUERTO SOL. 5 42 m 6 7 t. UANA. 7 50 a. 7 54 m

Boletín religioso.

Nacional.—Jueves: San Rogelio m.ª, San Cornelio p.ª y San Cipriano ob.

Suble.—Mañana: en la iglesia de Santa Isabel y se aplica por doña María Sánchez López, misas de medias horas, y en la de la Merced por don Blas López y doña María del Rosario Martínez y doña Isabel Muñoz, y sus esposas misas de medias horas.

Se descubre a las 8 y media, por la tarde a las 5 y cuarto se reza el rosario, a seguida la visita y se reza a las 5 y media.

Cultos.—El solemnísimo novenario y octavario que la asociación piadosa de María Santísima de las Mercedes consagra en unión de sus devotos a su inclita titular y celestial patrona, en su propio templo de esta ciudad, dará principio mañana jueves 16 al toque de oraciones, continuando los demás días a la misma hora, predicando el Dr. Sr. D. Félix Sánchez García, catedrático del Seminario de San Fulgencio y coadjutor de la parroquia de San Bartolomé.

Todos los días del novenario estará la vela y alumbrado, y se reza a la primera parte del Santísimo Rosario durante la misa de las 8 y media, a las 9 se leerá la novena, en la de 12 se rezará la segunda parte del Rosario, y la tercera por la tarde ofreciéndose en sufragio de los difuntos por quienes se aplican los cultos del día.

Todos los días del novenario y de la octava se puede ganar indulgencia plenaria.

Anuncios.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Sulfuro, sulfuro, sulfato sódico, hiposulfato sódico, únicas de su especie conocidas

HAY OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos: purgantes, depurativas, antihéticas, antihéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más debiles como a las personas robustas

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, tercia, extrínsecos del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, her-

petismo, escrofulismo, úlceras, eczemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histérismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedáneo, parecida ó semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, general: a todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; a ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (PLAZA DE ANTON MARTIN) Madrid

Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina, D. Juan Moreno y Señores Fernández, Pino y García

Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre Lopez, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts é hijo.

Cartagena.—Sres. Bruna y C.ª, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo y D. Antonio Gómez

Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida.

Bullas.—D. Juan Martínez Valero

Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández.

Archona.—D. Angel Picazo.

CRISTAL DE ROCA

A 750 pesetas par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto.

Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido a precios sin competencia.

BAZAR VENECIANO

RUTACAS

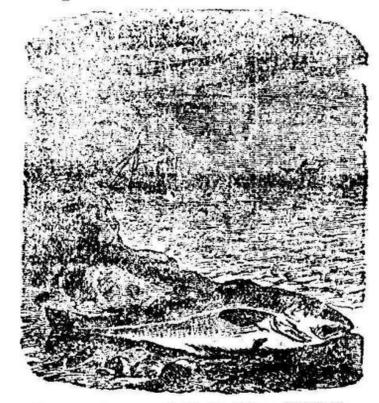
Hemadas de Torreveja a 38, 44 y 50 reales

SOMBREROS

para caballeros, niños y niñas perfectamente adornados, siempre baratos.

CLAUSEL, calle de Lucas FRENTE AL CASINO.

ACEITE PURO Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é inimitable remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCIÓN Y TISIS.

Se vende en Murcia en la Farmacia de Catalina al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO DON ANDRES BORREGO, DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas. Se publica un tomo todos los meses. El índice de los 5 primeros tomos podrá ser consultado en nuestra Administración.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años a i lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

La competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, o teniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Buez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos y purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLOKATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fiebre del aliento é inflamaciones de la garganta Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española impreso en tinta roja.

CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, del país, última novedad, a la mejor solidez, buen gusto y elegancia, a precios reducidísimos. Asimismo encontrará lo referente a ferretaría

CHOCOLATES

TES, CAFES Y TAPIOCA DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. MADRID—ESCORIAL 26 MEDALLAS DE PREMIO

Tes en botes de la China, de 2 a 4 onzas. Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate. Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos

Exijir la verdadera marca. OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Riquitismo en los Niños.

Es receta por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWEN, Químicos.—N. YORK.

TARJETAS DE VISITA

Desde 1.75 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS.) Despacho: Monters, 16 años. 29. Depósito: Claudio Coello, 43 MADRID. Arados y demás máquinas Catalógos franceses y gratis a quien los pida.